

## ANUNCIOS

SUSCRIPCION  
En la capital, un mes, . . . . . pesetas 1·25  
Fuera de la capital, trimestre . . . . . 4·35  
Portugal, trimestre . . . . . 5·00  
Demás países extranjeros y Ultramar . . . . . 8·00  
Número atrasado . . . . . 0·10

PAGO ADELANTADO:  
Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO  
DIARIO IMPARcial DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

## EDICION DE LA TARDE

(OTRO DÍA 1899)



## EL SEÑOR

## DON MANUEL FERNANDEZ DIEZ

Notario del Colegio de Valladolid, del Gobierno civil y de Hacienda pública de esta provincia, de la Sucursal del Banco de España, y de la Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos.

HA FALLECIDO EL JUEVES 19 DE ENERO DE 1899

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

El Sr. Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Director de la Sucursal del Banco de España y Delegado del Colegio Notarial; su affligida viuda doña Victoria Pastor; su hija doña Dolores; hijo político don Gaspar Samaniego; nietos; su sobrino don Pedro Rivas y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan encender a Dios el alma del finado y asistir al funeral y coadjucción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

FUNERAL: El Viernes 20, á las diez de la mañana.

IGLESIA PARROQUIAL: Nuestra Señora del Carmen.

CONDUCIÓN DEL CADÁVER: Acto seguido al funeral.

CASA MORTUORIA: Doctor Riesco, 32 y 34.

El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.



## SEGUNDO ANIVERSARIO

## DON ANSELMO PÉREZ MONEO

que falleció el dia 20 de Enero del año 1897

R. I. P.

Su esposa doña Elvira Mirat Araujo, su hijo don Anselmo Pérez Mirat, su hija política doña Vicenta Bande Nácar, sus nietos don Ramón, don Julián y don Vicente Pérez Bande, y demás parientes.

Suplican á Ud. se sirva encender á Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Martín y la Purísima Concepción el dia 20 de Enero de 1899, serán aplazadas por el alma de dicho Señor.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar Misa en dicho día, por el alma del finado, recibirán la limosna de 14 reales.

En 1<sup>a</sup> plana, 0·13 de peseta la línea de 12 cíceros.  
En 3<sup>a</sup> plana, (después del pie de impresión) a 0·25 de peseta la línea.  
En 1<sup>a</sup> plana 1·00 peseta la línea.  
Gacetas en 3<sup>a</sup> plana: 0·50 peseta la línea.  
Comunicados, 1·00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 0 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

## SITUACION INSOSTENIBLE

Empeórase de dia en dia la situación de Filipinas, y todo hace creer que ha de ser imposible para los Estados Unidos conseguir la sumisión de los tagalos y con ella la pacífica posesión de Archipiélago.

Los odios contenidos hace tanto tiempo han hecho terrible explosión y ni el mismo Manila pueden ensorearse los nuevos dominadores, ya que es un hecho el decidido propósito que da Alvaro tiene Emilio Aguinaldo al frente de 40.000 de sus partidarios.

Por su parte, las fuerzas de los generales O'Farrell y Miles, están en un completo estado de indisciplina y no tenían nada de particular que al fin y a la postre hiciesen causa común con los tagalos.

Con todo esto la situación de los prisioneros españoles está haciéndose imposible, y no hay el menor indicio que permita abrigar la esperanza de que se les dé la libertad y puedan ser restituidos á la madre patria.

En ello han manifestado los jesuitas que pasan á cuchillo a los españoles prisioneros tan pronto como sea atacada la plaza por el ejército yanqui, y todo esto hace presumir lo horrible de la situación que se hallan colocados aque los pobres compatriotas para quienes están reservadas las últimas garantías de esta guerra si nombre que ha costado a España la pérdida de un imperio colonial, de lo más florido de su juventud y de la casi totalidad de sus recursos.

Nunca hemos creído en la sinceridad de los trabajos de la gran República en favor de los prisioneros españoles; pero y, dad la enemiga de los filipinos, que en tan critica situación coloca al ejército norteamericano, no puede esperarse nada por esta parte.

Aguinaldo que como es sabido, estaba dispuesto a conceder la liberación de los 14.000 prisioneros españoles que reúnen en su poder los tagalos, pretende que España gestione directamente con el Gobierno filipino un asunto que para nosotros es de principalísima importancia.

El Gobierno no debe dejar de la mano las gestiones encaminadas al logro de este anhelo de la opinión, que no puede conformarse con ir perdiendo de día en día las últimas esperanzas en asuntos de tanta importancia como lo es el de conseguir el rescate de aquellas pobres victimas de la barbarie de yanquis y tagalos.

## EXCELENTE REMEDIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta . . . . . 2.580

Gastos y propaganda . . . . . 150

Total . . . . . 2.730 ejemplares

## MAQUIAVELISMO DE SIGASTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19. - 9·20 m.

Afirmó hoy *El Imparcial* que el Presidente del Consejo ha dicho lo siguiente:

Jamás pensé allarme con Canalejas. Basta recordar los discursos que ha pronunciado últimamente, para comprender que no podía yo pensar en semejante cosa.

A Romero hace dos meses que no lo veo. Recibí hace tiempo una carta suya en la que me hablaba de un asunto particular y en la cual me decía que no me vela personalmente no fuera á creerse que andábamos de concentración, que desde luego no reza con él.

Respecto de mi unión con Weyler, mi pensamiento sería una locura. Rodrigo.

el jardín de los Médicis á 9 de Enero de 1616.

El trabajo está dedicado al Cardenal Orsino, uno de los admiradores del sa-

bio en aquella época.

Su Santidad León XIII se ha inter-

sado grandemente en este descubrimien-

to, ordenando su publicación en una

hermosa y artística placa de lujo cosea-

da por el Vaticano.

El descubrimiento de este tratado

sobre las marcas es tanto más importan-

te hoy cuanto que difiere considerable-

mente del texto que hasta el presente

había sido admitido como de aquel au-

tor, y que recientemente publicó la Aca-

demia de la Cruz con las obras de Ga-

liego.

## DE LOS ESTADOS UNIDOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19. - 10 m.

Telegrafian de Washington lo si-

guiente:

Reunido el Consejo bajo la presi-

encia de Mac Kinley se ha tratado de

la cuestión de Filipinas, adoptándose

algunos acuerdos de carácter reser-

vado.

También se trató detenidamente

de los grandes escándalos en la Admi-

nistración militar del ejército yanqui

en Cuba, acorriendose someter á un

Consejo de guerra al Intendente gene-

ral Egan.

La Cámara de representantes ha

vetado una ley aumentando el con-

tingente marítimo en 6.000 hombres.

Bryant pronunció un vehemente

discurso combatiendo el imperialismo,

cuya política dijo que solo era apta

para las monarquías, no para los ciu-

dadanos de las repúblicas libres. — Ro-

drigo.

## EL PRELADO

## AL ASUNTAMENTO

El Boletín Eclesiástico de la dióce-

sis publica la siguiente comunicación

que ha dirigido el Excmo. señor Obispo

al Ayuntamiento de esta capital:

«Obispado de Salamanca. — No pue-

de ocurrirse á nuestro Excmo. Ayunta-

miento la restauración artística que se

está llevando á cabo en las dos Catedra-

los, joyas las más valiosas de esta mo-

numental ciudad.

Ni extrañaría tampoco la dolorosa

impresión que se siente al visitar los

trabajos ptimorosamente ejecutados en

el ábside de la llamada Catedral Vieja,

y contemplar el violento y deformé con-

traste que con ella ofrece el angosto

espacio y las ruinas vivientes que la

rodean, singularmente por la calle de

Sotomayor.

El cuadro soberano de nuestras Ca-

tedralas reclama un marco digno: el me-

zzino que ostenta, está llamado á des-

aparecer, ¡ojalá que fuera posible susti-

uir ese marco por otro análogo al que,

por ejemplo, á la Catedral de Milán

presta la espaciosa y elegante plaza de

su nombre y á la de Sevilla su atrio cir-

cular!

Yo rogaría al Excmo. Ayuntamiento

de Salamanca que, de no dejar intacto

lo antiguo para estudio perenne de pa-

sadas edades, haga la reforma y alinea-

ción de la calle mencionada y las a ella

contiguas, en manera amplia y guardan-

do la posible armonía del conjunto, en

forma que quedarán nuestras Catedra-

los aisladas de otros edificios y circunfa-

ndas de espaciosos atrios.

Y, claro está, lo rogaría por el amor

de la religión y del arte y por el buen

nombre de la culta Salamanca.

Dios guarde á V. S. muchos años.—

Salamanca 11 de Enero de 1899.

FR. TOMAS, Obispo de Salamanca.

Señor Alcalde, Presidente del Ex-

celentísimo Ayuntamiento de esta ciu-

dad. — Atentamente obedece su

señoría.

El Boletín Eclesiástico de la dióce-

sis publica la siguiente comunicación

que ha dirigido el Excmo. señor Obispo

# EDICIÓN DE LA NOCHE

## LA CUESTIÓN AROLAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.-10'25 m.

Compliendo órdenes del ministro de la Guerra, el general Moltó, jefe del tercer cuerpo de Ejército, ha conseguido con el general Arolas, interpellándole por las declaraciones que hizo al desembarcar en Valencia, las cuales pueden caer bajo la sanción de Código de Justicia militar.

Según dicha autoridad, el general Arolas le ha hecho tales protestas de patriotismo y a tan reducidos límites ha concentrado las declaraciones en cuestión, que cree innecesaria el general Moltó la formación de proceso por tal motivo.—Rodrigo

## NUESTRA REGIÓN

AVILA.—El Oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda, don Rufino Villamor, ha sido trasladado con igual destino a la de Guadalajara.

Para sustituirle ha sido nombrado don Ricardo Llerena.

—En el convento de Santo Tomás ha fallecido Fr. José Mateo Rodríguez.

LEON.—Merced a las gestiones del Subsecretario de Gobierno, señor Merino, se ha concedido por el Gobierno un crédito de 7.500 pesetas, con destino a obras públicas en esta provincia.

—En la mañana de ayer fué hallado en la carretera del Puente de Castro el cadáver de una mujer.

Avizado el Juzgado de instrucción se personó en el lugar de la occurrencia procediendo al levantamiento del cadáver.

Este resultó ser el de una vecina del Puente de Castro, conocida por la «Pajarina», cuya muerte se cree casual.

—Con motivo de haberse agotado los recursos que el Ayuntamiento tenía para dar trabajo a los obreros, el lunes último se suspendieron las obras que por cuenta del Municipio se venían haciendo, quedando sin ocupación muchos trabajadores.

—En breve se anunciará la vacante del Beneficio, con cargo de Sostancho de la Catedral de Astorga, cuya plaza ha de proveerse por oposición.

—En el pueblo de San Román de la Vega se ha presentado la viruela con carácter epidémico. Se han registrado varias defunciones, entre ellas, la de la sobrina del párroco del citado pueblo.

Se hallan atacadas de dicha enfermedad más de 20 personas.

También han ocurrido algunos casos en los pueblos de Carneros, Sopeña y San Justo de la Vega.

ZAMORA.—Se hallan vacantes en esta provincia una escribanía de Alcalá de Henares y otra de Bermillo de Sayago, pertenecientes a la Audiencia territorial de Valladolid las cuales han de ser provistas por examen.

—Ha sido detenido por la guardia civil en la feria de Rabanal del Alto, el vecino de Fonfría Manuel Rodríguez Serrano, por ocuparse un billete falso de 100 pesetas, de los que tienen el busto de Jovellanos.

PALENCIA.—Hoy se habrá celebrado en la catedral el sexto aniversario de la preconización del Ilmo. señor Obispo de la diócesis, don Enrique Almaraz Santos.

—Han quedado terminados los replanteos del trozo segundo de la carretera municipal de Palencia a Antilla del Rio y del trozo segundo también de la carretera municipal de Palencia a Santa Cecilia del Alcor.

VALLADOLID.—Ha sido declarado, cesante, a petición del interesado, el Aspirante de primera clase a Oficial de la Intervención de Hacienda, don Juan Hernández Panero.

—La guardia civil del puesto de Ríoseco ha preso al gitano Bautista Escudero, autor del asesinato de otro gitano llamado «Pedrines» por el crimen cometido en esta capital hace pocos días.

—Escudero hallábase tranquilo en la venta-apadero de Covunyeses, a tres kilómetros de la ciudad de Ríoseco, cuando fué sorprendido por la guardia civil.

El detenido ha quedado a disposición del Juez competente.

—Ha sido nombrado profesor de la Escuela Normal de maestros don Remigio de Pablo y Amastio.

—En el Arrabal de Portillo se ha cometido un robo sacrilegio.

—Al ir a abrir en la mañana de ayer el sacrristán las puertas de la iglesia de dicho pueblo, se encontró con que las llaves habían sido violentadas. Sospe-

chando por este indicio que se había cometido un robo, dió aviso de lo que ocurría al párroco y a las autoridades, personándose todos a los pocos momentos en el lugar donde se cometió el delito.

Penetraron en la iglesia y reconociendo minuciosamente todas las imágenes y objetos del culto, observaron que los ladrones solo se habían llevado algunos objetos de escaso valor. Pero lo que dignó a todos los que verificaban el reconocimiento, fué ver que los Santos Olores aparecían esparcidos por el suelo de la sacristía, y notar que habían sido robadas las Sagradas Eormas.

## SAGASTA ANTE LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.-11 m.

Los ministeriales dicen que el Presidente del Consejo al presentarse a las Cortes, va con el decidido propósito de desarrollar un programa radical y dispuesto a morir o vencer con el actual Gabinete.—Rodrigo.

## EL ARRIGO DE LA DEUDA

El ministro de Hacienda ha declarado al corresponsal en Madrid de la «Gaceta de Francfort», en una interview que este periodista ha celebrado con el señor Puigcerdà, que el proyecto de ley destinado al arreglo de las deudas de la guerra será presentado a las Cortes, en lo posible, antes del pago del cupón de Abril.

A los tenedores de títulos del empréstito de aduanas y otros empréstitos amortizables, se les propondrá, en cambio de ciertos privilegios, suspender provisoriamente los pagos de la amortización. El ministro de Hacienda es favorable al aumento de los derechos sobre todos los valores de Bolsa.

«Es un deber de España—dijo—encargarse de la deuda de Cuba y Filipinas.

Para el nuevo empréstito de consolidación—añadió—España podrá reunir la suma necesaria con ayuda del Banco de España y sin recurrir al extranjero.

## LOS VINOS EN FRANCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.-11'15 m.

Telegrafan de Burdeos, que las gestiones para obtener el restablecimiento de los derechos de compage van dando buen resultado.

El Senado francés emitió ayer dictamen en sentido favorable.—Rodrigo.

## AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión subsidiaria de ayer tarde el Alcalde don Juan Manuel García y García, asistiendo los concejales señores Iglesias García, Durán, Sánchez Gallego, Montoro, Villar, Angoso, Flores, García del Teso, Turiel, Rodríguez Miguel, Nava y Borrego de Dios.

Se aprueba el acta de la anterior y la subasta de las obras de reparación en la casa de máquinas para la elevación de aguas.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras, se acuerda manifestar al Rydo. Prelado de la diócesis que por falta de recursos no puede el Ayuntamiento proceder a urbanizar tan pronto como quisiera las calles adyacentes a las Catedrales, pero que este no obstante procurará hacer cuanto pueda para llevar a cabo lo antes posible obra tan beneficiosa para el embellecimiento de dichos monumentos artísticos.

Quedan aprobados los dictámenes de la Comisión de Obras, aceptando la expropiación de las casas números 6 y 11 de la calle del Prado, cerca a la del Prior de la propiedad de don José Martínez y don Fernando Domínguez Tavalla, respectivamente, para el ensanche y alineación de dicha vía pública.

Queda aprobada la liquidación del agua elevada para el suministro del veintidós por el contratista del servicio, durante el trimestre que terminó en 31 de Diciembre, importante 4.885'72 pesetas.

Se conceden licencias para ejecutar obras: a don Quintín Núñez para abrir un hueco en su casa número 67 de la calle de Bermejeros; a don Ramón González para construir una cloaca al servicio de su casa número ocho de la calle y de la avenida; a doña Elena N. para ejecutar una toma de aguas con destino a la casa número 12 de la calle de la Rua, de su propiedad, y a don Ignacio Santos V. para construir una cloaca al servicio de su casa número 2 de la calle de la Parra.

Quedan aprobadas las liquidaciones de las obras ejecutadas por don Gregorio Cordovilla en el camino de Villanueva, importantes 172'62 pesetas; por don Roque Gutierrez en el Teso de San Nicolás, que ascienden a 406'96 pesetas, y las llevadas a cabo por don Roque Martín, en la fuente de la calle de la Raqueta, las cuales importan 488'33 pesetas.

Se accede a que traspase don Agustín Sánchez las obras de reparación de los bancos de la Alamedilla y las que debía ejecutar en el local destinado a Laboratorio químico municipal a don Enrique González, y las de reparación en el Cuartel de la guardia civil a don Agustín Ramos.

Se concede un donativo de 50 pesetas a las Conferencias de San Vicente de Paul.

Se denega una solicitud de don Vicente Bonati, en la que pedía que le fueran devueltas 40 pesetas, que satisfizo por la introducción de algunas arboledas de leña que destinó a su industria de construcción de coches.

Se concede depósito doméstico a don José García con la fianza de don Matías Prieto.

Queda acordado que el tránsito de carruajes por las calles de Santa Teresa y Cuesta del Carmen, se efectúe en lo sucesivo entrando por aquélla y saliendo por la segunda.

Se aprueban dos expedientes de moratoria del Pósito de la Tierra, se conceden algunos nuevos préstamos y se acuerda denegar los tres solicitados pidiendo cuantidades.

Terminado el despacho ordinario el señor Rodríguez Miguel interesa que se active la recandación por consumos en el extrarradio, el señor Turiel dice que debieran los padres que dejan que anden sus hijos menores de quince años vagando por las calles y lo que es peor insultando a las autoridades y molestando al vecindario, mandarlos a las escuelas ó tenerlos recogidos; el señor Flores pide que se coloquen bancos en todo el muro de contención que se está construyendo en la plaza de Colón, y por último, el señor Nava solicita una subvención para la escuela del bastísimo barrio de San Vicente.

## INDULTO A LA PRENSA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.-12'20 m.

El Presidente de Consejo ha ofrecido solemnemente a los periodistas Martínez Soto y Francisco Rodríguez, que le han visitado para interesarse en favor de los periodistas que se hallan presos que el día del santo del Rey dará un indulto tan amplio que no quedarán un solo periodista en la cárcel, ni aún aquellos que lo estén por deitos de sedición, rebelión ó resistencia a la fuerza armada.

Dicho decreto de indulto comprendrá a Leroux, en cuya favor se publica principalmente.—Rodrigo.

## TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 19.

Sección primera.—Bójar: por el delito de lesiones, contra Braulio Sánchez Hernández.—Por el delito de lesiones, contra Fausto Martínez Briz y otro.—Por el delito de tentativas de homicidio, contra Saturnino Astudillo.

Sección segunda.—Ciudad Rodrigo: por el delito de desacato a la autoridad en el pueblo de Zamora, sin procesados.—Por el supuesto delito de incendio en el pueblo de Villar de la Yegua, sin procesados.—Se quieren: por el delito de lesiones, contra Francisco Gómez Maestre.

Señalamientos para el día 20.

Sección primera.—Continuará la vista de la causa que comenzó ayer ayer.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Vitoria, contra Juan Pascual y otros dos, por el delito de lesiones. Ponen: señor Revésedo; abogados defensores, señores Holgado y Pata, procuradores, señores Martín y Vila.

## SENTENCIAS

Sección primera: Vista en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José Bernabé Jiménez Sánchez y Angel Dominguez Sánchez (hermanos) de 14 y 12 años de edad respectivamente, domiciliados en el Chamberí, dicha sección, compuesta de los señores Zumalacárregui, Sánchez Cabo y García, absolvió libremente a referidos procesados y declaró de oficio las costas procesales.

Sección segunda: Vista en juicio oral y público, el día 16 del actual, el sumario instruido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Isidro Calzada Gaba, vecino de Peñalpardo, por el delito de lesiones menores graves, dicha sección absolvió libremente al procesado, declarando de oficio las costas procesales y acordó se alzara el embargo practicado en los bienes del procesado.

## TROPAS DE FILIPINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.-12'40 m.

Ha fallecido en Egipto Nabir-Pachá, que negoció la apertura del Niño de Suez. Era un hombre de Estado de mucha importancia en Egipto. Obtuvo para el virrey el título khedivo, que actualmente ostenta.

En Barcelona ha desembarcado el antiguo cabecilla cubano señor Massó y París, que después de haberse asogado a inducir su nombrado coronel de las fuerzas militares en Cuba.

Se dice que dentro de muy pocos días llegaría a Madrid, donde gestionaría para que diera en la Península en condiciones aceptables.

## CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.-12'40 m.

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

Sagasta pronunció el discurso de cumbre sobre política interior y exterior, dando cuenta detallada de las últimas gestiones realizadas por el Gobierno para obtener la libertad de los prisioneros españoles que tienen los tagalos, cuyas gestiones las secunda activamente el general Ríos.

Haciendo cálculos acerca de la fecha probable de la aprobación del tratado de paz por las Cámaras de Washington, dijo que saponia se hallaba muy próxima.

Quedó firmada la amplitud hasta Abril de la ley de moratorias y los indultos de pena de muerte acordados en el último Cons-Jo.—Rodrigo.

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales.

### Mes de Enero

En los pueblos en que haya Administración de loterías, los Alcaldes, además de garantizar una visita mensual, tienen el deber de recoger el día anterior al del sorteo todos los billetes sobrantes, tallándolos y haciendo una fractura triplicada.

Desde 1 al 20 de cada mes, presentarán los Ayuntamientos en las Comisarías de guerra de cada provincia los suministros que hayan prestado en el mes anterior.

El día 30 de mes, los Secretarios de las capitales de provincia, cabeces de partida y pueblos que tengan más de 4.000 habitantes, formarán un extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal y una vez aprobado por la Corporación lo remitirán al Gobernador para su inserción en el «Boletín oficial».

También deben remitir, el último día de mes, al Gobernador, un estado de las donaciones presentadas por la Guardia civil y los guardias jurados.

Siempre que los Ayuntamientos formen presupuestos extraordinarios para cubrir situaciones imprevistas, remitirán copia literal certificada de dicho presupuesto en los quince días siguientes a la fecha de su aprobación.

Los Alcaldes, ó por delegación los Tenientes ó concejales, harán frecuentes visitas a las expendedurías de carnes que existan en la población y ordenarán sean inutilizadas ó quemadas en el acto las que crean que no están en disposición de despacharse para el consumo.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Fabián y Sebastián, mártires.

## LIQUIDACIÓN DE FILIPINAS

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.-8 m.

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Ríos, pidiendo instrucciones acerca de la forma en que ha de hacer la liquid

## SALAMANCA AL DIA

Ha sido declarado cesante el Administrador de Hacienda de esta provincia don José María Mira y nombrado para sustituirle don Antonio Rodríguez Marcos, Tesorero de la Delegación de Jaén.

Nuestro paisano y amigo el médico militar don Luque Zamora Monterrubio, ha sido destinado a prestar servicios a las brigadas sanitarias.

Según comunicación del Director de la Escuela Normal de Ávila al Rectorado de esta Universidad, terminada la licencia que venía disfrutando ha vuelto a encargarse de sus clases, el profesor de dicho centro de enseñanza don Luis Norberto Hernández.

El Oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Jerónimo Sánchez, ha sido declarado cesante, habiendo sido nombrado para sustituirle don Teodoro Arranz Oficial de la misma clase de la Intervención.

Hemos sabido con sentimiento que el señor Conde de Malladas, conocido hacendado de esta provincia, se encuentra enfermo de pulmonía en Madrid.

En una cacería en Cubo de don Sancho, por el dueño de dicha finca y algunos de sus amigos, se han cobrado 304 piezas entre perdices, conejos y liebres.

Se ha recibido en el Rectorado una comunicación de la Junta de Instrucción pública de Ávila, dando cuenta de los sucesos ocurridos entre el Ayuntamiento del Tiemblo, la Junta local de primera enseñanza y la maestra de la escuela de párvulos de dicha localidad con motivo del traslado de este centro de enseñanza a otro local, por resultar insuficiente en donde se hallaba instalado.

Nuestro corresponsal en Sequeros noscribe diciendo que además de los Cecilio García y Julian Velázquez, fueron detenidos anteayer, por la guardia civil de Tamames y puestos a disposición del Juzgado de instrucción, el vecino de esta última localidad Hipólito Peñalvo y Avelino H., como presuntos autores del robo cometido el dia 9 de los corrientes por la noche en la casa del vecino de Rinconada José Manuel García.

Este prestó anteayer declaración ante el Juzgado y terminada que fué, salió, en el magnífico caballo que usa, el celoso y activo Juez don Carlos Hernández, un guardia civil del puesto de Sequeros para Tamames con órdenes de que procediera el jefe de aquél puesto a la captura de dichos sujetos.

Se supone que la detención del Hipólito y del Avelino obedeció a las manifestaciones que hiciera el robado José Manuel García; pero en opinión general que ninguno de los cuatro presos y sobre todo el Hipólito y el Cecilio, han tenido participación en el delito que se le persigue.

Los dos son hombres de desahogada posición y los dos gozan de buena fama entre sus conciudadanos, así que no se conoce que por unas cuantas pesetas hayan podido expender su fortuna y poner en tela de juicio su excelente reputación.

Ayer falleció doña Andrea García Hernández, viuda de Ramírez Arévalo y hoy don Mariano Gallego Díez, a cuyas respectivas familias acompañamos en su natural dolor.

Por el Rectorado de esta Universidad ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Casillas (Ávila) doña Andrea Martín Masedo, con el haber anual de 825 pesetas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Sando, el vecino de aquel pueblo Estanislao Medina, por suponerse autor del hurto de un ponche y una manta a Lázaro García, vecino de Rollán.

Todos los Alcaldes de los pueblos de esta provincia deberán de remitir al Gobierno civil, en el improrrogable plazo de cinco días, los señores médico y farmacéutico en cada pueblo ejercen su profesión, con las fechas en que comenzaron aquéllos sus contratos y la fecha en que los terminan.

En el tren de las cinco de la madrugada de Medina del Campo, han llegado hoy siete soldados repatriados, entre los que se hallaban Marcial y Emilio Tamayo Fraile (hermanos) naturales de Ledesma, del cuerpo de ingenieros telegrafistas, y el cabo Crispulo Borrego Quintana, hijo de Salamanca.

En el de las ocho efectuó uno, natural de un pueblo de esta provincia.

En el de las diez de Plasencia vinieron diez, entre ellos José Astor, escribiente del cuerpo auxiliar de oficinas militares y el soldado Manuel Sanchez, naturales de Ciudad Rodrigo.

Esta tarde han llegado tres por la línea de Astorga, de los cuales solo de

esta provincia José Sánchez González, natural de Belchite.

Ayer tarde a la llegada del tren de Astorga, destruyó el público a quien no se permitió la entrada en la estación, un trozo de la vía, quedando así el andén.

En dicho tren vinieron 128 soldados repatriados, de los cuales solo ocho eran naturales de pueblos de esta provincia.

Los restantes procedían de Canarias, Extremadura y Andalucía.

Todos fueron obsequiados por las señoras de la Cruz Roja.

Esta madrugada ha entregado su alma a Dios el conocido Notario don Manuel Fernández Díez, después de recibir los auxilios espirituales.

Era el fundo natural de Ampudia, pueblo de Palenzona.

A costa de grandes sacrificios de sus pobres padres hizo sus estudios en Valladolid, viéndole al poco tiempo a Salamanca, donde regentó la Notaría de don Tiburcio Arreagón, pasando después a la que ha vendido desempeñando en propiedad durante cincuenta años.

Durante el período de las actuaciones judiciales a cargo de los Notarios, prestó excelentes servicios, revelando gran pericia y actividad en el descubrimiento de los crímenes del "Curia Caballero", de Calzada de Valdunciel y de Maresme, siendo objeto de plácemes de sus superiores jerárquicos, los cuales le propusieron para diversas condecoraciones que siempre rechazó.

Hombre de creencias religiosas, pero liberal de corazón, como lo demostró en distintas ocasiones, a pesar de no figurar en la política militante, fué diputado provincial por uno de los antiguos distritos de esta provincia.

Modesto en sumo grado y de trato agradable y cariñoso con los Secretarios de Juzgado, escribanos y procuradores, y especialmente con sus dependientes, ha fallecido a los 80 años de edad y a los 50 de profesión como Notario, dejando una considerable fortuna.

Nos asociamos a la pena que embarga a su afligida familia, y muy especialmente a su sobrino el concejal de este Ayuntamiento don Pedro Rivas.

Hoy se ha recibido en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Oporto, del Excmo. señor don Ricardo Pinto da Costa, conde de Lumbreras, distinguido caballero portugués que se unió en matrimonio hace muchos años, con una virtuosa dama hija de la provincia de Salamanca.

El conde de Lumbreras, uno de los banqueros que gozaban de más crédito en Portugal, era de los principales accionistas del ferrocarril de S. F. P.

Recibimos sus desconsolados hijos don Juan y don Ricardo, la expresión sincera de nuestro pesame.

Por la jefatura de Obras públicas se ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la relación nominal de los propietarios de fincas que se pretende expropiar en todo o parte en término municipal de Tamames, con motivo de la construcción del trozo terrestre de la sección de Fuentes de San Esteban a Sequeros en la carretera de tercer orden de Vitigudino a Sequeros, a fin de que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que se publique el anuncio en el Boletín Oficial, tanto las corporaciones como los prepropietarios interesados, presenten al Alcalde del mencionado término municipal las reclamaciones oportunas contra la ocupación de sus respectivas fincas.

Hay una llegada a Salamanca, procedente de Cuba y acompañado de su señora y su nena de corta edad, nuestro querido amigo y paisano el distinguido médico de la Alameda, don José González.

## DIARIO DE AVISOS

### Demografía

Notificaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Daniel Vicente e Isidoro Martín.

Nacimientos: Jesús Beato y Jesús Coa Fernández.

### Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 10. Terneras, 15. Cerdos, 60. Cabras, 2. Cerdos, 84. Peso en junta, 14 580 kilogramos.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Anaya de Alba, sin más dotación que los derechos de arancel.

Desde primero de Julio próximo quedará vacante por terminación del contrato con el que se viene desempeñando, la plaza de farmacéutico titular de Sequeros y de la Cárcel del partido, dotada con 100 y 250 pesetas anuales, respectivamente.

### Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielate de la Puerta de Zamora 412'58 pesetas.

Paseo de la Estación, 1.285'93. Idem Puente, 355'49. Idem del Matadero, 415'50. Total 2.470'50 pesetas.

## JURADOS Y SUPERNUMERARIOS

### Los Africanistas.

### Ya somos tres.

Y este no de la aplaudida zarzuela en su acto y tres cuadros, titulada

### El Santo de la Isidra.

Entrada general TRES reales.

### Café «La Perla Salmantina».

#### Función para hoy.

DEBUT de la primera tiple señorita Morelli con las obras

### Las tentaciones de San Antonio

#### Y

#### Un punto filipino.

Funciones todas las noches. Entrada, al consumo.

## EL TIEMPO

### Espléndido



### Capacidades

Don Leandro Valero Rubí, Barruecopardo.

Don José Arroyo Miguel, Lumbreras.

Perfecto Holgado, San Felices.

Wenceslao Morante Román, id.

Ricardo Velasco Martín, id.

José Morante Martín, id.

Pascual Gorjón, Vilvestre.

Claudio Gorjón, id.

Domingo Notario, id.

Juan Antonio López, Vitigudino.

Epifanio Cerezo, id.

Luis de la Cruz, id.

Regelio García, id.

Manuel García, id.

Juan Gutiérrez, id.

Eustaquio Alfaro, Lumbreras.

### SUPERNUMERARIOS.

#### Cabezas de familia

Don Ricardo García Martín, Salamanca.

Eustasio García la Serna, id.

Carlos Martín, id.

José Pozo Cires, id.

### Capacidades.

Don Manuel Huerta, Salamanca.

Enrique Hernández, id.

Griegos Jurados y Supernumerarios com

parcerán ante esta Audiencia y su Sala de

vistas los días 13, 14, 15, 16, 18 y 21 de Mar

yo próximo, a las diez de su mañana, a fin

de que pueda tener lugar el sorteo para for

mar el Tribunal que ha de conocer de las

causas seguidas contra Pablo Vicente Andrade, por robo, Domingo Pérez Gallego,

por tentativa de robo; Angel Bordallo Alvaro, por robo; Juan Calvo y otros dos por

falsedad; Francisco Martín Caive, por robo;

y contra Andrés de la Cruz López y tres

más, por falsedad.

### RICARDO NIÑO

#### Cirujano-dentista

Precios modicos.—Hotel Cuatro Esta

ciones, principal.

### BOLSA

#### TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Bonard y Comp.)

### AL CIERRE

Día 18

Día 19

### MADRID

4 por 100 interior contado . . . . . 56'30

4 por 100 interior fin de mes . . . . . 56'20

4 por 100 exterior contado . . . . . 62'40

Acciones del Banco de España . . . . . 392'00

4 por 100 amortizable, contado . . . . . 67'25

Acciones de la Compañía de Tabacos . . . . . 228'00

Cubas viejas . . . . . 58'55

Filipinas . . . . . 68'25

Obligaciones del Tesoro . . . . . 101'25

4 por 100 de Adúvila . . . . . 90'76

4 por 100 exterior española . . . . . 49'00

5 por 100 renta francesa . . . . . 103'77

3 por 100 italiano . . . . . 82'80

Rio Tinto . . . . . 378'00

4 por 100 interior . . . . . 22'95

Goldfields . . . . . 132'64

5 por 100 Brasileño . . . . . 67'75

5 por 100 argentino 1898 . . . . . 00'00

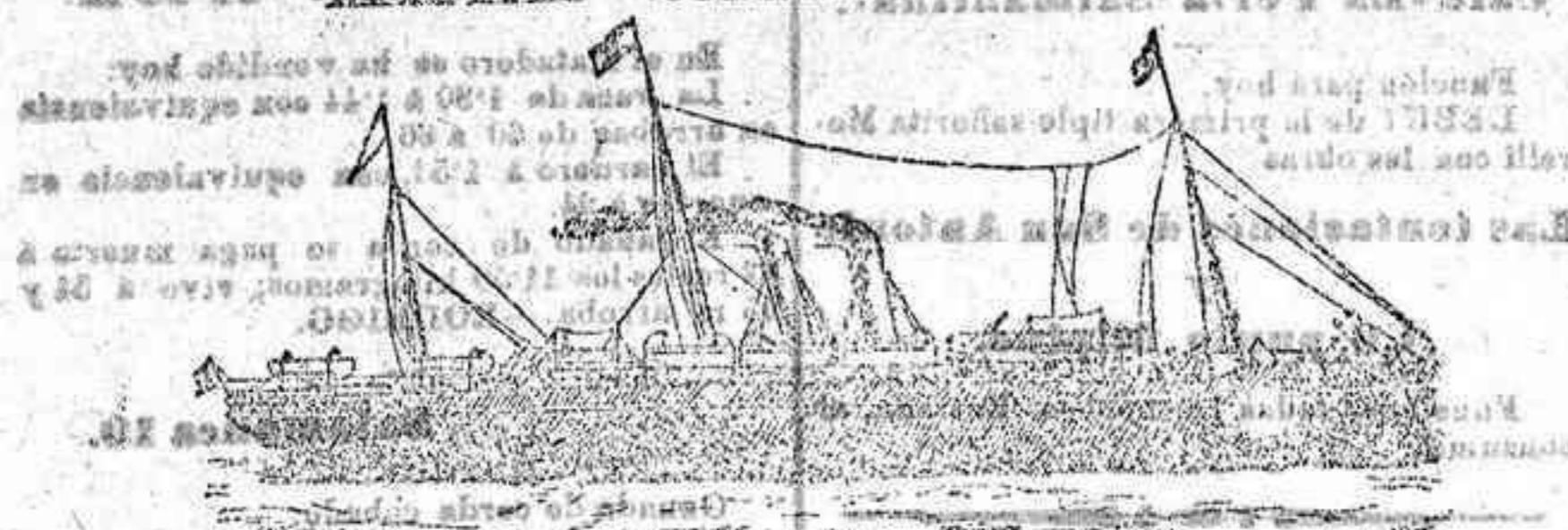
4 por 100 exterior . . . . . 48'92

3 por 100 italiano . . . . . 103'1

CARNES Y GANADOS

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPAGNIA DE VAPORES CORREOS

## SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

### Salidas de Leixões (Oporto)

LA PLATA.—Saldrá el 21 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO a la vez de Leixões en 20 Enero

### Salidas de Lisboa

LA PLATA.—Saldrá el 22 de Enero para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

RIO.—Saldrá el 23 de Enero para San Vicente, Ferramonte, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

OLYMPIA.—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. & Geo. Furtado, calle del Infante D. Henrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas, excelentes clases de chocolates que tanto fama goran en España y en el extranjero.

Premios en cuantas Exposiciones ha concurrido.

De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PINERO

### Calle de Juan del Rey Núm. 8 Principal

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan  
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alembrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinitad de objetos que se dan a precio muy económico.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

## BERNARDO GAUCHORRO

Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.

Bretelequín y bota cartera abrigo, de señora a cinco pesetas para

Lonja de la Cárcel

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL MONTERA 25.—MADRID

## LA TRINIBAB - Fábrica de Jabones - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA. - PRECIOS LIMITADOS. - SE REMITEN MUESTRAS

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPOS INDUSTRIALES

Depósito general

CALLE MAYOR, 18 u. 20. MADRID

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

POVOS COSMÉTICOS DE FRANCIA

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

EN TODOS LOS FARMACIAS Y FERRETIERIAS

BORRELLO HIJOS, Asalto, 52. Barcelona

TELÉFONO 2-1000. TELÉGRAMAS: NOVACOL

NO IRITA EL COLESTEROL

EL VELLO Y EL PELÍCULO

MATA LARVAZ

## DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

### CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agricola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

### PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de la Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sollos de franquias.

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

### DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM, para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 16, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceler

medio para curar todas las indisposiciones del estómago

é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente.

Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso

remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per-

muy en, que estén. Surprenden sus resultados. El en-

fermo crónico que su estómago no le admite más que

leche debe probarlo, comer bien y digerir mejor. Pre-

cio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Pre-

cios, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villor y Pintores Salamanca y prin-

cipales Farmacias y Droguerías de España.

## QUÍMICAMENTE PURO

ESTOMACAL Y ANTIRRUMATICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

## LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 ptz/pza.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS.

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO.

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sor-

prendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO

FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras

antiguas, alisafes, exostosis ó sobre huesos, vejigas,

tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando

de todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun

al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Sólo vendemos en las principales farmacias.</p